



Informe de Evaluación

Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos

Elaborado por:

Área de Atención, Participación Ciudadana y
Transparencia

Unidad de Auditoría Ministerial

Diciembre 2024



I. Introducción.

El presente informe tiene como objetivo documentar el desarrollo y la evaluación del “*Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) del Sector Justicia y Derechos Humanos*”, llevado a cabo el 21 de noviembre de 2024.

La realización de este encuentro respondió a un sentir manifestado por el COSOC dependiente de nuestro ministerio, quien en diversas instancias a lo largo de estos dos últimos años, manifestó diferentes consultas y requerimientos relacionados con temáticas del sector, despertando así el interés por crear puentes permanentes y dinámicos, entre los distintos COSOC del sector, lo cual no había sido materializado hasta esta instancia.

En septiembre recién pasado, el equipo de participación ciudadana ministerial, quien asume el rol de Secretaría Ejecutiva del Consejo, planteó directamente en sesión ordinaria, que se haría cargo de este sentir, y con la anuencia de sus integrantes, el Consejo aceptó la propuesta despertando una alta motivación a participar de dicho encuentro.

A continuación, se presentará el contexto del encuentro, se expondrán los resultados de la evaluación realizada tanto por las y los asistentes como por el equipo organizador, y se ofrecerán conclusiones que orientarán los pasos a seguir a mediano y largo plazo, las cuáles serán puestas a disposición de la autoridad para su aprobación.

II. Contexto y desarrollo del encuentro.

El día 21 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el “*Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) del Sector Justicia y Derechos Humanos*”, organizado por el Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia dependiente de la Unidad de Auditoría Ministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. La actividad contó con la participación de 40 personas de manera presencial y 13 de forma remota, configurándose como un encuentro híbrido.

a. Objetivos de la actividad:

- Conocer de primera fuente el trabajo que vienen desarrollando los distintos COSOC del sector Justicia y Derechos Humanos.
- Informar por parte de la autoridad central, los distintos lineamientos que emanan del Gobierno, en materia de participación ciudadana.
- Compartir experiencias y avances que cada COSOC ha vivenciado en sus respectivos sectores.
- Fortalecer el funcionamiento de los Consejos, mediante el lineamiento general de los perfiles de sus integrantes, así como el campo de acción en el cual se desempeñan y su relación con la gestión de los servicios en los cuales participan.



- Crear una red de coordinación y trabajo entre los Consejos, a fin de intercambiar información, experiencias y aunar criterios ante las temáticas a plantear a las diversas instituciones.

b. Programa del encuentro:

El encuentro contó con el saludo de las siguientes autoridades: Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Jaime Gajardo Falcón; Subsecretario de Justicia, Sr. Ernesto Muñoz Lamartine; Subsecretaria de Derechos Humanos, Sra. Daniela Quintanilla Mateff; Subsecretaria General de Gobierno, Sra. Nicole Cardoch Ramos.

Entre las actividades desarrolladas en el encuentro, se contó con la exposición de la Directora del Observatorio de Participación Ciudadana, Sra. Carmen Luz Morales, quien se explayó sobre los alcances de la normativa y directrices emanadas desde la autoridad central y relacionadas con la participación ciudadana: Ley N° 20.500; Instructivo Presidencial N° 007, del 08.08.22, para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública; y, la Resolución Exenta N° 210, del 19.01.24, que aprueba la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus servicios dependientes y/o relacionados.

Por otra parte, a fin de conocer de primera mano una experiencia exitosa de participación ciudadana a través del trabajo desarrollado en el COSOC del Servicio Nacional de la Discapacidad, se invitó a entregar su testimonio y motivar la participación, a la Sra. Glenda Durán, consejera de vasta experiencia en fundaciones y organizaciones sociales.

Finalmente, se incluyó un Diálogo Ciudadano dirigido exclusivamente a consejeros y consejeras de los COSOC, el cual fue estructurado en torno a dos preguntas clave para estimular la reflexión y el intercambio de ideas.

III. Evaluación del Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos.

a. Evaluación del encuentro por parte de las y los asistentes:

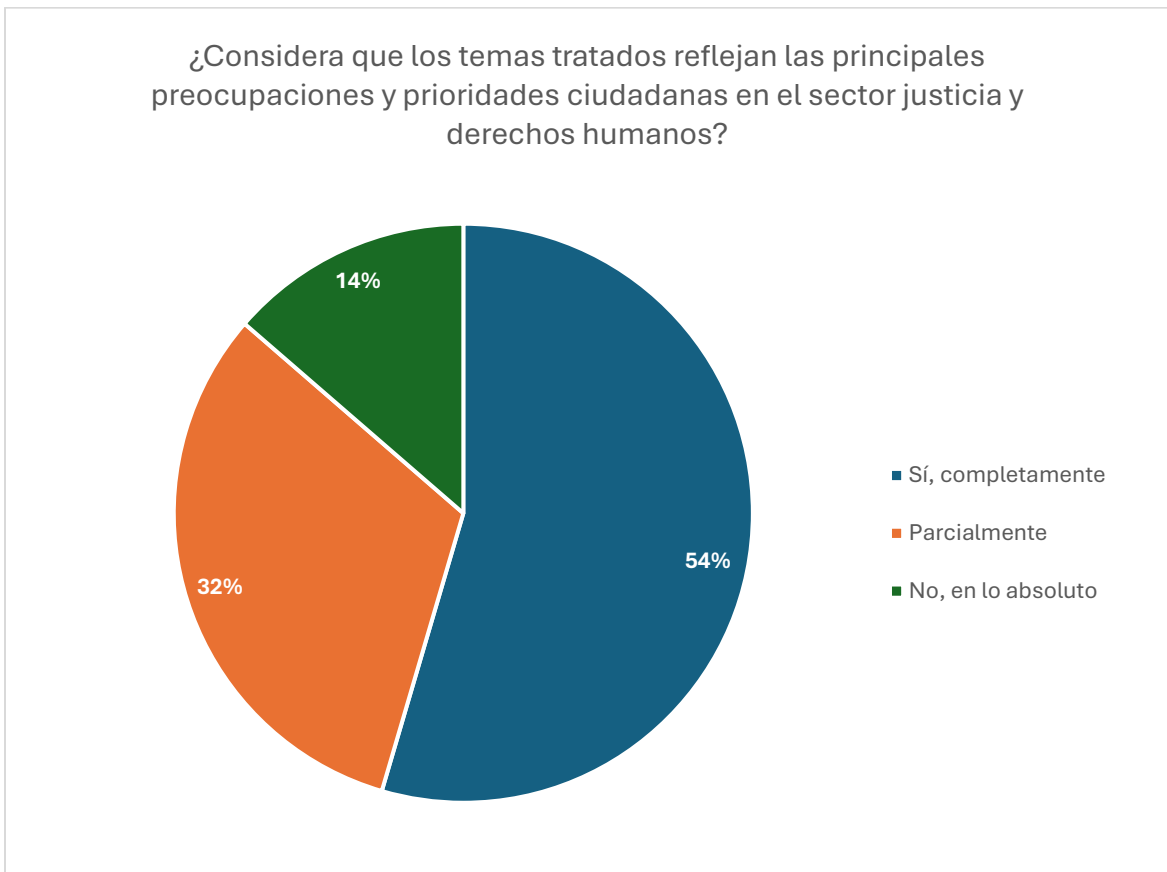
Entre el lunes 25 de noviembre y el jueves 28 de noviembre se aplicó un formulario de evaluación del “*Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) del Sector Justicia y Derechos Humanos*” a las y los asistentes de la jornada. Esto se realizó con el propósito de recabar información relevante para la coordinación y organización de futuras actividades, logrando que estas fueran más participativas y que respondieran de mejor manera a las necesidades y expectativas de la sociedad civil. En total, 22 personas respondieron a las preguntas aplicadas en la encuesta.

A continuación, se presentarán una serie de gráficos que ilustrarán las opiniones y percepciones de las personas encuestadas.



Pregunta N° 1: *¿Considera que los temas tratados reflejan las principales preocupaciones y prioridades ciudadanas en el sector justicia y derechos humanos?*

Figura 1: Gráfico de torta que ilustra las respuestas a la primera pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.

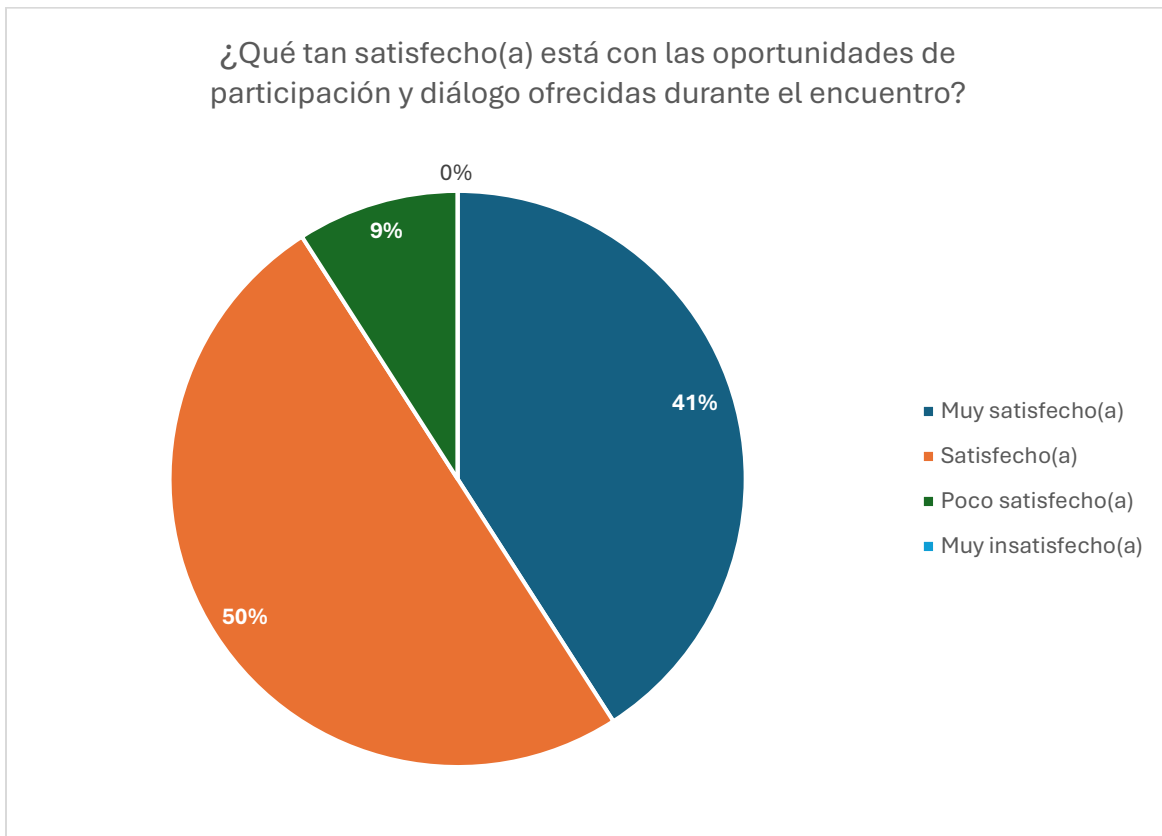


Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Pregunta N° 2: *¿Qué tan satisfecho(a) está con las oportunidades de participación y diálogo ofrecidas durante el encuentro?*

Figura 2: Gráfico de torta que ilustra las respuestas a la segunda pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.

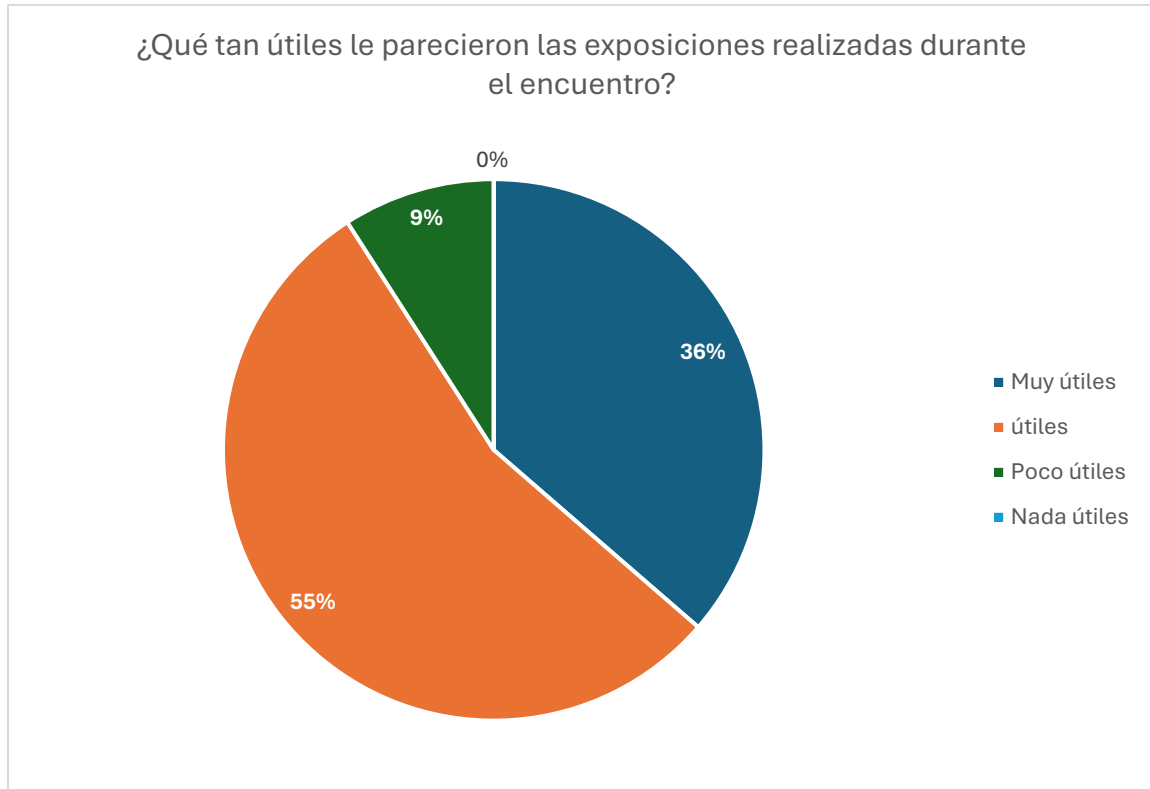


Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Pregunta N° 3: *¿Qué tan útiles le parecieron las exposiciones realizadas durante el encuentro?*

Figura 3: Gráfico de torta que ilustra las respuestas a la tercera pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Pregunta N° 4: *¿Qué aspectos de la jornada le parecieron más útiles o relevantes para su trabajo y participación?*

Tabla 1: Respuestas a la cuarta pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.

Persona encuestada	Respuesta
Persona encuestada N° 1:	“El hecho de escuchar a los participantes de los demás cosoc. Y la gran diferencia existente entre los cosoc a nivel nacional”.
Persona encuestada N° 2:	“La presentación realizada por Glenda Durán”.
Persona encuestada N° 3:	“Lo primero es contar con una expositora de la sociedad civil con experiencia en el ejercicio ciudadano. Que a su vez refiere dinámicas que se producen en los COSOC y que han sido poco abordadas. También señalar la posibilidad de informarse de manera más profunda acerca de la ley 20.500. Finalmente el diálogo propiamente tal nos permite ver puntos en común”.
Persona encuestada N° 4:	“El trabajo en equipo para responder las dos preguntas”.
Persona encuestada N° 5:	“La primera presentación fue muy general, hubiera sido mejor hablar de la participación dentro de la cartera, estado de sus cosoc, instrumentos, temáticas, etc.”.
Persona encuestada N° 6:	“Respeto a los horarios y la asistencia de las autoridades”.
Persona encuestada N° 7:	“Participación de un grupo humano que logramos llegar a un consenso”.
Persona encuestada N° 8:	“Dar la oportunidad que los consejeros de los Cosoc expresen sus ideas y requerimientos en pos de que se concrete su real participación e incidencia en las políticas públicas de cada servicio y del Minju”.
Persona encuestada N° 9:	“Experiencias de cada COSOC y lo que hace”.
Persona encuestada N° 10:	“demanda en ámbito laboral para personas con discapacidad”.
Persona encuestada N° 11:	“La jornada en general me pareció muy bien. Precisa”.
Persona encuestada N° 12:	“las exposiciones”.
Persona encuestada N° 13:	“1. La convocatoria 2. Transversalidad 3. Visibilizar a los COSOC 3. se evidenciaron criterios equivalentes”.
Persona encuestada N° 14:	“Fue útil poder reunirme con mis pares otras y otras dirigentes sociales de otros COSOC”.
Persona encuestada N° 15:	“El poder reunirse con los diferentes participantes de la sociedad civil de los Servicios, y escuchar el trabajo que se ha generado”.
Persona encuestada N° 16:	“Trabajo en red y estrategias de alianzas y contactos”.



Persona encuestada	Respuesta
Persona encuestada N° 17:	“La posibilidad de exponer las necesidades y sugerencias de nuestro sector”.
Persona encuestada N° 18:	“Todo fue bueno, en lo personal disfruté mucho la exposición de Glenda Durán. También destaco la posibilidad de compartir en los grupos pequeños con consejeros de otros Cosoc y conocer sus realidades y visiones”.
Persona encuestada N° 19:	“Conceptos generales del Instructivo Presidencial N° 007, 2022”.
Persona encuestada N° 20:	“Conocer a miembros de otros Cosoc del sector Justicia. Y recordar las líneas estratégicas del Ministerio de Justicia”.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.

Pregunta N° 5: *¿Qué temas considera necesario incluir en futuros encuentros COSOC del sector justicia y derechos humanos?*

Tabla 2: Respuestas a la quinta pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.

Persona encuestada	Respuesta
Persona encuestada N° 1:	“el cosoc manifestó que sería importante tratar temas de carácter vinculante de cosoc y presupuesto, y propuestas de modificación de ley de participación ciudadana”.
Persona encuestada N° 2:	“Resultados de los mecanismos ejecutados por el ministerio, si bien están públicos en la web, siempre es bueno reforzar en espacios presenciales”.
Persona encuestada N° 3:	“formarse en nuevas habilidades o competencias transversales para llevar a cabo una mejor gestión. Y cuáles son las principales líneas programáticas del minju y la cartera. De esa forma generar interconexión entre comisiones. Finalmente que los COSOC puedan exponer hacer de avances e incidencia (buenas prácticas)”.
Persona encuestada N° 4:	“tocar temas transversales a cada Cosoc del ministerio de justicia”.
Persona encuestada N° 5:	“Sectorial por temáticas”.
Persona encuestada N° 6:	“Articulación de temáticas entre COSOC, instancias agendadas de participación”.
Persona encuestada N° 7:	“Financiamiento”.
Persona encuestada N° 8:	“PSC”.
Persona encuestada N° 9:	“Discriminación, áreas de niños Tea”.
Persona encuestada N° 10:	“La suscripción de un documento desde el sector justicia de modificación de la ley 20.500”.



Persona encuestada	Respuesta
Persona encuestada N° 11:	“Idealmente presencial para todos/as. De manera virtual los/as que estábamos conectados, se perdía la voz, audio, etc.”.
Persona encuestada N° 12:	“judicial”.
Persona encuestada N° 13:	“Los temas estuvieron muy bien”.
Persona encuestada N° 14:	“la importancia que las conclusiones de los temas sean llevadas a la práctica”.
Persona encuestada N° 15:	“hablar del Conflicto Urbano/ Ambiental, se cree no es tema de Justicia y DDHH . Lo es y urgente”.
Persona encuestada N° 16:	“Conocer lo antes posibles las modificación de la Ley 20.500”.
Persona encuestada N° 17:	“Planificación de actividades interservicios”.
Persona encuestada N° 18:	“Temas de necesidades de la población de personas mayores”.
Persona encuestada N° 19:	“Como mejorar la comunicación asertiva”.
Persona encuestada N° 20:	“Me gustaría que siempre se partiera resumiendo lo creado, consensado y/o propuesto en el encuentro anterior y que se exponga que se hizo con ello. Qué cosas si se pudieron incorporar, qué cosas nunca se podrán realizar. En el fondo tener una retroalimentación objetiva. Sería interesante exponer las líneas o ejes de trabajo en que los consejeros están trabajando, incidiendo para poder articular un trabajo intersectorial a nivel de los COSOC”.
Persona encuestada N° 21:	“participación de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos en la formación de políticas públicas”.
Persona encuestada N° 22:	“El Plan Nacional de Búsqueda. La formación de letrados, jueces y abogados especialistas en Niñez. Sistemas de apoyo para el acceso a la Justicia de las PcD”.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Pregunta N° 6: *¿Qué sugerencias tiene para mejorar la organización y el contenido de este tipo de encuentros en el futuro?*

Tabla 3: Respuestas a la sexta pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.

Persona encuestada	Respuesta
Persona encuestada N° 1:	“que fuera presencial para todas las regiones del país y encargados de participación, ya que los que participamos online, no fue factible una participación activa”.
Persona encuestada N° 2:	“Organización bien. Contenido, se sugiere hacer un sondeo previo de qué preguntas requieren respuesta de parte de la autoridad, para que sea más ordenado. Lo demás, estuvo perfecto y se agradece el espacio”.
Persona encuestada N° 3:	“Que se realicen encuentros de manera anual o bianual”.
Persona encuestada N° 4:	“Aumentar la duración del encuentro”.
Persona encuestada N° 5:	“Que se alíen con las ONGs de quienes somos parte del COSOC para tener una gran convocatoria”.
Persona encuestada N° 6:	“Respondido en preguntas anteriores”.
Persona encuestada N° 7:	“No tengo”.
Persona encuestada N° 8:	“El horario”.
Persona encuestada N° 9:	“Tener talleres más seguidos para darnos a conocer”.
Persona encuestada N° 10:	“Que el horario de las actividades sea en la tarde ya que muchos consejeros les dificulta en la mañana por sus actividades como dirigentes y por motivos laborales”.
Persona encuestada N° 11:	“Más exposiciones, podría ser este tipo de encuentro una vez al año establecido y por semestre se podrían considerar encuentros regionales”.
Persona encuestada N° 12:	“Descentralizar”.
Persona encuestada N° 13:	“Hacer una encuesta antes sobre los temas que interesan tratar”.
Persona encuestada N° 14:	“Compartir, conocer las diversa ONG que participaron. Faltó feedback con las autoridades”.
Persona encuestada N° 15:	“Demasiado larga las presentaciones de las autoridades, lo que causa la disminución del trabajo real de conversación de los dirigente/as Sociales de los COSOC”.
Persona encuestada N° 16:	“Evaluar la jornada y proyectar acciones 2025”.
Persona encuestada N° 17:	“Mayor participación presencial acotado en los tiempos de reuniones diferenciadas de capacitación”.
Persona encuestada N° 18:	“Enviar un resumen de las exposiciones, para poder tener las consultas al momento de las exposiciones”.
Persona encuestada N° 19:	“Realizar una consulta previa a los COSOC participantes si hay contenidos que en ese minuto con la realidad y circunstancias de dicho encuentro pudieran ser útiles y

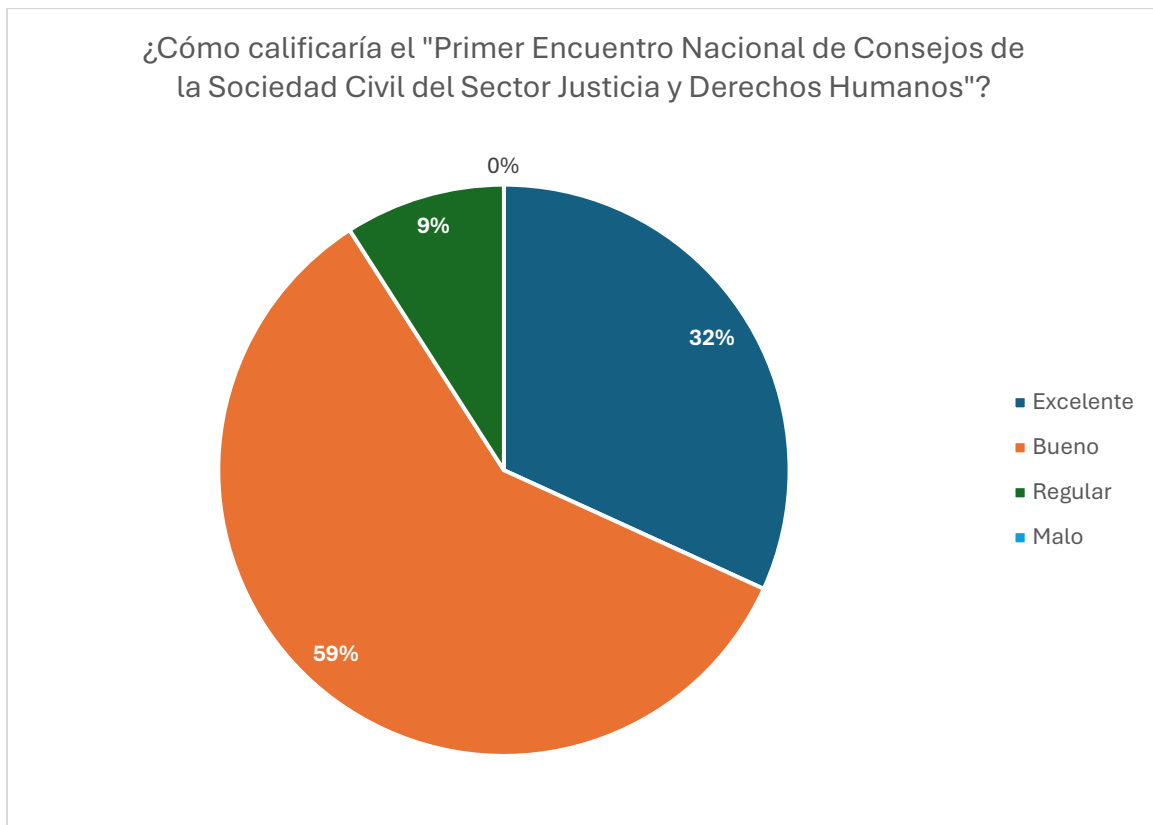


Persona encuestada	Respuesta
	necesarios. Que pudiera ser más largo quizás en los trabajos participativos o alternar ponencias teóricas con prácticas”.
Persona encuestada N° 20:	“Que más de la mitad de la mañana o tarde dedicada, sea de trabajo en grupos de no más de 8 personas”.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.

Pregunta N° 7: ¿Cómo calificaría el "Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos"?

Figura 4: Gráfico de torta que ilustra las respuestas a la séptima pregunta realizada en la encuesta de satisfacción del encuentro.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



b. Evaluación del encuentro por parte de la Secretaría Ejecutiva:

La Secretaría Ejecutiva, como equipo organizador y ejecutor de la actividad, coincidió en que el encuentro resultó ampliamente satisfactorio de acuerdo a los objetivos planteados a *corto plazo*, destacando en especial la cobertura del evento en cuanto a participación (50 personas aprox.), presencia de las autoridades y en difusión a través de diversos canales; incluyendo redes sociales y medios internos, lo cual permitió visibilizar el evento y los objetivos a alcanzar.

En relación con los objetivos de mediano plazo, estos no son posibles de evaluar por cuanto se requiere tiempo y madurez en el proceso de socializar las propuestas realizadas, mediante el desarrollo del Diálogo Ciudadano, por las y los participantes, las cuales deben ser conocidas, analizadas y respondidas por las autoridades de los respectivos servicios, proceso que se irá definiendo en un tiempo aproximado de 3 a 4 meses. De manera similar, la creación de una red de consejeros y consejeras del sector Justicia y Derechos Humanos se encuentra en etapa de construcción. Su implementación y los resultados esperados demandarán un plazo mayor al señalado en el punto anterior, ya que es necesario definir la forma y periodicidad de las futuras ediciones de estos encuentros. Se prevé que estas actividades puedan iniciarse una vez que se haya constituido un nuevo COSOC ministerial.

Por otro lado, la evaluación interna permitió observar que, aunque se cumplieron las pautas programadas y se logró el objetivo principal de la jornada, algunos aportes de las y los asistentes se relacionaron con problemáticas ya identificadas previamente, lo que pudo dar la impresión de menor innovación en ciertos casos. No obstante, se destacó de manera positiva el trabajo colaborativo y la capacidad de movilización interna del equipo organizador. En particular, se valoró el importante apoyo del Comité de Participación Ciudadana Ministerial, así como el rol destacado de la encargada de participación ciudadana de Gendarmería de Chile, quien tuvo una participación clave en la planificación y ejecución de la actividad, asumiendo además el rol de moderadora durante el desarrollo del Diálogo Ciudadano.

Asimismo, se reconoció que el Diálogo Ciudadano constituyó un eje central del encuentro, al brindar un espacio significativo para el intercambio de ideas entre las y los participantes. No obstante, la evaluación identificó la necesidad de perfeccionar las estrategias utilizadas, con el fin de fortalecer aún más la interacción, fomentar la inclusión y promover enfoques innovadores en la comunicación y el diálogo con los diversos sectores involucrados. En este contexto, se plantea como desafío avanzar hacia metodologías que permitan captar perspectivas más diversificadas, fomentando así la generación de soluciones más creativas y efectivas frente a las problemáticas abordadas.

Junto a lo anterior, se identificaron algunos desafíos a considerar en futuras instancias, relacionados con la dinámica de desarrollo de la actividad: por un lado, la necesidad de mantener el interés de las y los participantes durante toda la jornada, evitando la dispersión de la audiencia; por otro, explorar modalidades que permitan una mayor inclusión de las regiones, ya sea mediante la realización de encuentros zonales, la implementación de un formato 100% en línea, o el diseño de experiencias híbridas que aseguren una participación más activa de quienes se conectan a distancia.



IV. Conclusiones generales:

El “*Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos*” representó un hito importante en los esfuerzos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por fortalecer los vínculos y la colaboración entre los distintos COSOC del sector.

La evaluación del encuentro muestra que se logró una excelente cobertura mediática y participación, tanto presencial como remota, lo que evidenció el interés de las y los integrantes de los COSOC por fortalecer sus capacidades y generar impacto en sus respectivas áreas. Sin embargo, también se identificaron desafíos claves, entre lo indicado por las y los participantes y los analizados por la Secretaría Ejecutiva, que deberán abordarse en futuras ediciones:

- 1. Mantener el interés durante la jornada:** Aunque la pauta se cumplió, es fundamental diseñar actividades más dinámicas que aseguren la atención y participación activa de las y los asistentes durante toda la jornada. Esto podría incluir mayor interacción mediante talleres, dinámicas grupales o herramientas digitales.
- 2. Incorporación de las regiones:** La necesidad de mayor inclusión regional fue reiterada tanto por las y los participantes como por el equipo organizador. Alternativas como encuentros zonales, modalidades híbridas mejoradas o formatos totalmente en línea deben ser consideradas para asegurar una participación equitativa y efectiva. Lo anterior, considerando la disponibilidad presupuestaria para el año 2025.
- 3. Innovación en los contenidos:** Se destacó que las problemáticas abordadas en el encuentro no ofrecieron gran novedad. Esto plantea la necesidad de fomentar discusiones más profundas, incorporando temas emergentes, buenas prácticas y casos de éxito que inspiren y fortalezcan la gestión de los COSOC.
- 4. Retroalimentación y continuidad:** Varias sugerencias apuntaron a la importancia de vincular las conclusiones y acuerdos alcanzados en los encuentros con la planificación de acciones futuras, asegurando que estas instancias no se limiten a debates teóricos, sino que deriven en resultados prácticos y tangibles.

Como un punto aparte y a destacar, está que el equipo organizador mostró capacidad de organización, coordinación interna y convocatoria, lo que sumado a la evaluación interna y capacidad de autocrítica, hacen prever que es posible mejorar aún más el trabajo en el diseño e implantación de futuras ediciones de jornadas nacionales o desafíos similares por asumir. Este primer encuentro, ha sentado una base sólida para avanzar hacia una mayor integración, participación y efectividad de los COSOC del sector Justicia y Derechos Humanos. La continuidad de estas iniciativas, y la observancia activa del trabajo diario en esta materia, será fundamental para consolidar los logros obtenidos y superar los desafíos identificados, fortaleciendo el rol de la ciudadanía en la gestión pública.

V. Anexos

Anexo 1: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Anexo 2: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.

Anexo 3: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Anexo 4: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Anexo 5: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Anexo 6: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Anexo 7: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.



Anexo 8: Primer Encuentro Nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos, realizado el 21 de noviembre de 2024.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2024.